



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

01 ABR. 2016

Decreto N° 1361
Vistos:

1. Lo señalado en el Decreto N° 594 de fecha 18 Enero 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Paula Gallo Duarte Rut N° 13.744.475-5
2. Memo N° 450 de Administrador Municipal.-
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

Complementase el Decreto N° 594 de fecha 18 enero 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Paula Gallo Duarte Rut N° 13.744.475-5, debiéndose señalar que a contar del mes de Marzo tendrá derecho a Presentar Licencias Médicas (Pre y Post- Natal).-

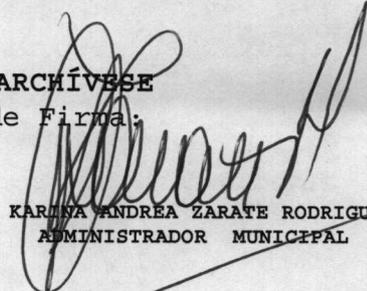
Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasaran a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por orden del Sr. Alcalde Firma:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Contraloría
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/meqt.-